EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.907 | 10 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, MARTES 30 DE MARZO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Juró el presidente y esta noche hablará al país

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El comandante general del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, juró como presidente de la República durante una austera ceremonia de características estrictamente castrenses que se realizó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

El acto, al que concurrieron las planas mayores de las tres fuerzas armadas y familiares directos del nuevo presidente y de quienes posteriormente juraron como ministros, se realizó ayer a partir de las 18, bajo el control del presidente del Colegio de Escribanos de esta capital, Jorge María Allende.

Entre quienes se encontraban presentes en el lugar estaba la esposa del nuevo presidente, a quien acompañaban sus hijos y tres de sus nietos, uno de ellos de pocos meses que tenía en sus brazos.

Tras asumir como presidente Videla tomó, a su vez, el juramento de práctica a los nuevos ministros del gabinete nacional, quienes reemplazan a los delegados de la Junta Militar que habían quedado a cargo y ocupado cada uno de los ministerios luego del pronunciamiento militar del 24 del corriente.

Antes de esta ceremonia, los comandantes generales de la Armada y de la Aeronáutica, almirante Emilio Eduardo Massera y brigadier general Orlando Ramón Agosti, se hicieron presentes a las 16.50 en la sede del Comando General del Ejército, donde permanecieron reunidos con Videla por espacio de unos 30 minutos.

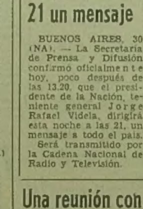
A todo esto, desde hora temprana se había prohibido el tránsito de vehículos en una amplia zona adyacente a la Casa de Gobierno, así como su estacionamiento, mientras tres secciones de cadetes del Colegio Militar de la Nación, Escuela Naval Militar y la Escuela de Aviación Militar, con bandera y la fanfarria del regimiento escolta, se encontraban ubicados en la explanada de la Casa de Gobierno sobre la avenida Rivadavia.

Los tres integrantes de la Junta Militar llegaron a la Casa Rosada a las 17,22 en sendos automóviles que se detuvieron en la explanada de la calle Riva-

(Pasa a pág. 2a., col. 6a.)

(Radiofoto NA)

El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla presta juramento



El Gral. Videla dirigirá a las 21 un mensaje

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La Secretaría de Prensa y Difusión confirmó oficialmente hoy, poco después de las 13.20, que el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, dirigirá esta noche a las 21, un mensaje a todo el país.

Será transmitido por la Cadena Nacional de Radio y Televisión.

Una reunión con jefes retirados realizan el lunes

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Comando General del Ejército informó que el próximo lunes, a las 18, el titular del arma, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, presidirá una reunión con oficiales superiores en situación de retiro "para tratar asuntos de la actualidad nacional".

La reunión se efectuará en el edificio "Libertador", sede del Comando General del Ejército.

El ministro de Economía

BUENOS AIRES, (NA).— A las 9.40 llegó al Palacio de Hacienda el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Antonio Martínez de Hoz, quien de esa forma se hizo cargo de sus funciones efectivas.

Inmediatamente, el funcionario se reunió con el general de brigada Joaquín de Las Heras, quien se desempeñó como delegado de la Junta Militar en el Ministerio de Economía hasta la asunción de Martínez de Hoz.

El ministro se reunió con integrantes de su gabinete en el Salón de Acuerdos del quinto piso de la sede ministerial.

Se ha rendido un homenaje al Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 30. — La Agrupación Democrática Argentina (ADA) rindió homenaje al teniente general Pedro Eugenio Aramburu, ante el mausoleo que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta, al haberse cumplido un nuevo mes de su desaparición.

Tras colocarse flores, habló el presidente de la entidad, Sr. Luis F. Monetta.

En el edificio del Congreso estuvo el Dr. Italo Luder

BUENOS AIRES, 30. — El ex presidente provisional del Senado de la Nación, Dr. Italo Argentino Luder, concurrió al edificio del Congreso Nacional con la finalidad de retribuir la visita que los delegados de la Junta Militar ante el Poder Legislativo le hicieron en la mañana del 24 del corriente, oportunidad en la que el ex legislador no se encontraba en su domicilio.

El Dr. Luder conversó con los cronistas que desempeñan sus tareas en el edificio del Congreso, a quienes aclaró que "efectivamente, en la mañana del 24 se trasladaron a mi casa —dijo— los representantes de la J. Militar, no encontrándome debido a que, por un lapso de 24 horas, nos retiramos de nuestro domicilio por razones de seguridad".

Agregó seguidamente que el sábado último volvió a ser visitado por el coronel José María Tisi Baña, quien lo invitó a concurrir a dependencias del Senado "para saludar y despedirme de los delegados militares en mi despacho".

También dijo el Dr. Luder que consideraba "prematuro abrir juicios sobre el porvenir del país", ya que piensa reabrir su estudio y mantener su residencia en esta capital.

Se ha impedido en Madrid una reunión política

MADRID, 30 (UPI). — La policía impidió la realización de una conferencia de prensa de la nueva liga de la oposición, llamada Coordinación Democrática, y arrestó al dirigente sindical Marcelino Camacho junto con otros cuatro líderes que combaten el programa de reformas paulatinas del rey Juan Carlos.

Un comunicado de la policía dijo que el grupo de opositores está compuesto de una "mayoría de fracciones comunistas y compañeros de ruta, todos ellos ilegales", de modo que se prohibió la conferencia "dada su ilegalidad manifiesta".

Un portavoz gubernamental informó que el Ministerio del Interior emitió la orden contra la alianza de 13 grupos izquierdistas partidarios de la reforma institucional que incluye entre sus componentes a comunistas, socialistas y demócratacristianos.

La policía irrumpió en la avenida de la Castellana 106, donde se halla el estudio del abogado izquierdista Antonio García Trevijano, donde estaba señalada la reunión, y procedió al arresto de los políticos que habían llegado temprano al local.

Fueron detenidos para ser interrogados Camacho, veterano político que salió de la cárcel desde que Juan Carlos ascendió al trono; el socialista Raúl Morodo; el licenciado Trevijano y otro socialista y un vasco, los que no fueron identificados.

Recrudece la lucha en Beirut

Ataques con tanques y artillería en el centro de la capital. Saldo de bajas



(Radiofoto UPI)

Dos hombres de los grupos izquierdistas libaneses se desplazan en las inmediaciones del lujoso hotel Hilton luego de que los grupos derechistas produjeron voladuras en el área.

BEIRUT, 30 (UPI). —Cristianos derechistas y musulmanes izquierdistas lanzaron hoy ataques y contraataques con tanques y artillería a través de Beirut y había crecientes indicaciones de que Siria se aprestaba finalmente a cumplir su amenaza de invadir el Líbano para restaurar el orden por la fuerza.

Los feroces combates de la guerra civil del Líbano se extendieron en todo el país, desde la capital en llamas pasando por el Monte Líbano hasta el devastado puerto de Trípoli en el norte, con el saldo de por lo menos 195 muertos y 400 heridos en las últimas 24 horas.

Despachos de prensa procedentes de El Cairo, informaron hoy que violentos combates entre musulmanes y cristianos en Beirut continuaron durante todo el día.

Añadieron que el puerto de Trípoli, al norte del Líbano, está amenazado por un incendio en una refinería de petróleo, que no ha podido ser dominado desde el domingo.

"El área hotelera y la zona comercial de Beirut son escenario en estos momentos de sangrientos encuentros", señalaron los despachos.

Añadieron que en el suroeste de Beirut, un intenso fuego de artillería hizo blanco en las áreas de Al-Hadath, Kafr Shima, Baabda y Gallerie Samaan.

En Baabda se encuentra ubicado el palacio del presidente del Líbano, Suleiman Franjieh. El edificio fue abandonado la semana pasada cuando milicianos izquierdistas y fuerzas rebeldes del ejército comenzaron a atacarlo.

Los despachos de prensa dijeron que el incendio en la refinería de Trípoli, 80 kilómetros al norte de Beirut, "continúa sin ser controlado por tercer día seguido, amenazando la ciudad y las aldeas vecinas".

Efectivos de Israel mataron a tres árabes

DEIR HANA, 30 (UPI). — Las fuerzas de seguridad mataron hoy a tres árabes, aumentando el saldo de bajas a cuatro muertos y docenas de heridos en los que podría ser el peor brote de disturbios árabes en Israel desde el establecimiento del Estado judío.

Los sangrientos choques ocurridos en la norteña región de Galilea originaron una huelga de los árabes de Israel, de la ocupada margen occidental del río Jordán y en la anexada ciudad antigua de Jerusalén.

Un portavoz del gobierno dijo que los soldados y policías dieron muerte esta mañana a tres jóvenes árabes en la aldea de Sakhnin después de haber hecho lo mismo con un hombre árabe del vecino pueblo de Deir Hana.

El informante añadió que las fuerzas de seguridad lanzaron disparos de advertencia primero en un intento por dispersar una multitud de árabes que arrojaba piedras, botellas y cócteles "molotov".

Los soldados dispararon contra los desordenados cuando los árabes ignoraron la advertencia. Nueve policías y nueve soldados resultaron heridos. Setenta árabes fueron arrestados.

El vocero policial indicó que un grupo de árabes que arrojaron piedras atacaron un autopatrulla en el pueblo de Tayiba, 35 kilómetros al norte de Tel Aviv e incendieron el vehículo. Cinco policías fueron heridos.

Decenas de miles de árabes declararon una huelga en Israel, en la margen occidental y en Jerusalén oriental paralizando la vida económica al cerrar la mayoría de los comercios.

Reanudación de la labor universitaria

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Desde la fecha las universidades nacionales podrán continuar las actividades académicas de acuerdo con sus previsiones respectivas, de acuerdo a lo informado oficialmente por la Secretaría de Prensa y Difusión, que aclaró sin embargo que "la normalización se concretará siempre que, a juicio de los delegados militares responsables se hubieran alcanzado las exigencias mínimas en el ordenamiento disciplinario interno, clarificación administrativa y regularización de la docencia y el alumnado".

Por su parte las universidades provinciales y privadas podrán hacer lo propio, pero [illegible] la estricta observancia de las prescripciones determinadas para las del ámbito nacional, al igual que los establecimientos del nivel terciario no universitario.

La información oficial desmintió los rumores que habían circulado en el sentido de que el receso universitario se extendería hasta el mes de mayo. Todas las universidades están habilitadas desde hoy para normalizar sus actividades, aunque ello dependerá de las condiciones individuales de cada establecimiento y de criterio de delegado militar que se encuentre al frente del mismo.

Universidad de Cuyo

MENDOZA, 30 (NA). — El nuevo rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Héctor Ruiz, dijo que las actividades en institutos, facultades y dependencias de esa casa de altos estudios se irán reanudando en forma gradual, existiendo el propósito de que ello se concrete a la brevedad.

Dentro de esta [illegible] hoy retomó sus tareas el personal docente de la universidad, aunque sin que se hayan dictado clases.

En lo que hace al ámbito de la enseñanza media, las clases comenzarán el 5 de abril, según se anunció oficialmente.

Advierten sobre explosivos en paquetes y bolsos

MAR DEL PLATA, 30 (Télam). — La Jefatura de la Subzona Militar número 15 ha emitido un comunicado, relacionado con la aparición en esta ciudad de paquetes y bolsos conteniendo artefactos explosivos.

El documento expresa textualmente:

"Se advierte a la población que individuos inescrupulosos escondidos en el anonimato y con un profundo desprecio por la vida humana, dejan abandonados en la vía pública explosivos en condiciones de detonar, presentados en forma de paquetes o bien dentro de un bolso generalmente en buen estado de conservación.

"Se recomienda muy especialmente a la población y en particular a los padres, para advertir a sus hijos, que se abstengan de tocarlos, golpearlos o transportarlos toda vez que se ubique un bulto abandonado.

"Ante un hecho de esta naturaleza, debe advertirse a los transeúntes e inmediatamente llamar a la seccional policial más próxima".

No hay censura de prensa en el país, se afirma

SAN JUAN, 30. — El sentido de responsabilidad que caracteriza al periodismo sanjuanino destacó el secretario privado de la intervención militar, capitán Héctor Calafell, durante una conversación con los periodistas, en la que además se abordaron numerosos temas que hacen a la actividad profesional.

Señaló en la oportunidad el capitán Calafell que no existe en el país ningún tipo de censura a la prensa y solicitó una mayor difusión de informaciones relativas a la acción de gobierno en las diferentes áreas a fin de satisfacer a la opinión pública.

Destacó que el interventor militar, coronel Horacio Tragant, concede audiencia a las entidades o personas que los soliciten, para imponerse de los problemas de la provincia y a breve plazo tratar en extenso las cuestiones que exigen decisiones en todas las áreas de gobierno.

Informó que la policía de la provincia se ha restituido en sus funciones específicas de vigilancia y mantenimiento del orden.

Reconocimientos

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Otros once países han expresado su reconocimiento al gobierno militar argentino, con lo que suman ya 35 las naciones que optaron por continuar manteniendo normalmente las relaciones diplomáticas con nuestro país.

Los gobiernos que comunicaron tal decisión a la Cancillería argentina en último término son: China, Japón, Albania, Irlanda, Líbano, Noruega, Suecia, Bélgica, los Países Bajos, Hungría y Suiza.

Anteriormente lo habían hecho Santa Sede, Reino Unido de Gran Bretaña, República Federal de Alemania, República de Corea, Grecia, Italia, Sudáfrica, Turquía, Zaire, España, Chile, Soberana Orden de Malta, Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia, Costa Rica, Paraguay, Uruguay, Israel, Finlandia, México, Estados Unidos, Dinamarca, Haití, Honduras, Libia, Argelia, El Salvador, Francia, Polonia, Austria, Indonesia y Yugoslavia.

Advertencia a intermediarios y revendedores

MENDOZA, 30 (N.A.). — La intervención militar en la provincia formuló una severa advertencia a intermediarios y revendedores indicándoles que deben aplicar márgenes lógicos" para la comercialización de frutas y verduras.

Al mismo tiempo señaló que patrullas móviles y funcionarios del área de control de precios actuarán con toda energía en cualquiera de los niveles de comercialización ante la denuncia y constatación de hechos que afecten al consumidor y produzcan un enriquecimiento ilícito de intermediarios y revendedores.

La difusión de estas disposiciones fue hecha poco después de que la Dirección de Difusión de la provincia diera a conocer una gacetilla titulada "Subversión y guerrilla" donde hace el distingo entre estas dos palabras y la forma en que son empleadas.

La gacetilla dice, textualmente: "No hace mucho la palabra subversión entró en el lenguaje diario de los argentinos, víctima ella misma de un proceso subversivo del accionar de bandas marxistas que, a fuerza de asesinatos, pretendieron apabullar a un pueblo.

"Desde entonces 'subversión' y 'guerrilla' quedaron identificadas como si se tratara de términos sinónimos para un mismo todo, cuando en realidad la guerrilla no es sino una 'parte' de ese 'todo' llamado subversión.

"Por ello, si vamos a llamar 'guerrilleros' a quienes practican la 'subversión' convengamos en que ésta se ejercita en el monte sólo como mínima expresión: es que guerrillero no es solamente el irregular, sino quien ha hecho de él tal cosa.

"Así hemos por fin de ver claro. Ha sido 'subversión' notas sensacionalistas en la prensa; instalar el desnudo en el escenario y la publicidad; la especulación de comerciantes mayoristas, industriales... pero, fundamentalmente, es 'subversión' por parte de quien debe dirigir, gobernar, el tolerar todo esto mostrándose incapaz de defender a su pueblo de tal avalancha, mostrándose incapaz de establecer lo único que hace falta establecer: el orden natural".

Extremistas se dirigirían al Uruguay

MONTEVIDEO, 30 (AFP). — Rigurosos controles militares fueron implantados en las últimas horas en las rutas de acceso a esta capital, para impedir el ingreso de guerrilleros fugados de Argentina.

Se supo hoy de fuentes bien informadas que la vigilancia en la frontera uruguayo-argentina fue reforzada desde el miércoles pasado, cuando la Junta Militar tomó en Buenos Aires el gobierno, pero en los últimos dos días se establecieron puestos militares en torno a Montevideo.

En puntos estratégicos carreteros se implantaron barreras y soldados armados detienen todos los vehículos y proceden a la identificación de sus ocupantes, tanto a la entrada como a la salida de la capital.

Si bien no hubo información oficial al respecto, las fuentes citadas sostuvieron que el dispositivo tiene por objeto impedir el ingreso de uruguayos radicados en Buenos Aires, pertenecientes a los cuadros del proscripto Partido Comunista o a organizaciones guerrilleras, así como evitar que se infiltren guerrilleros argentinos.

Agregaron que "hay evidencias" de que personas tachadas de "sediciosas" se han trasladado apresuradamente a Uruguay, tras la asunción del nuevo gobierno en Argentina.

Se desconoce si hasta el momento hubo detenciones.

Asilados en la embajada de México en Bs. Aires

ACAPULCO, (México) 30, (AFP).— La embajada mexicana en Buenos Aires recibió a 28 personas en calidad de asiladas luego del cambio de gobierno producido el 24 del corriente en la República Argentina, anunció hoy aquí oficialmente el ministro de Relaciones Exteriores, Alfonso García Robles.

El jefe de la diplomacia mexicana precisó que ninguno de los demandantes perteneció al gabinete de la ex administración argentina y tampoco suministró los nombres de los asilados.

En similar orden de asuntos, García Robles desmintió categóricamente que el gobierno del presidente Luis Echeverría Alvarez se propone romper relaciones diplomáticas con el que encabeza el teniente general Jorge Rafael Videla.

Bonn prometió otorgar ayuda a los egipcios

BONN, 30 (UPI). — Las autoridades de Alemania Occidental prometieron al presidente egipcio Anwar Sadat ayuda económica para su país, pero le dijeron que no obtendrá de Bonn el reconocimiento de la Organización de la Liberación de Palestina (OLP).

Sadat, que en el primer día de su gira europea de dos semanas pidió ayer a Alemania Occidental que apoyara a la OLP para terminar con 28 años de destierro, hoy se reunirá con el canciller Helmut Schmidt.

Acusación de Cuba a China

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30 (UPI). — El embajador cubano Ricardo Alarcón acusó a China en el Consejo de Seguridad de haberse vuelto favorable a la agresión sudafricana en Angola y explicó que Cuba había despachado sus tropas a petición del gobierno de Luanda "como un deber elemental de solidaridad" y después de la invasión masiva de Sudáfrica.

La confrontación verbal comenzó el viernes cuando el embajador chino Huang Hua responsabilizó a la Unión Soviética por la guerra civil angoleña señalando que había suministrado apoyo masivo incluyendo aviones, tanques y otras armas modernas a uno de los tres movimientos de liberación.

Sin mencionar a Cuba, también dijo que los soviéticos habían llevado 10.000 "mercenarios extranjeros" a ese infortunado país.

El diplomático cubano anunció en el consejo que tenía fotografías que mostraban a asesores chinos con el Frente Nacional de la Liberación de Angola (FNLA), "dirigido por traidores y subvencionado por el Servicio Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos".

El embajador chino, dijo el representante de La Habana, no había condenado la intervención efectuada por Sudáfrica y en realidad justificaba por anticipado nuevas agresiones de ese país gobernado por una minoría [illegible].

Alarcón rechazó la expresión de Huang de que los cubanos eran mercenarios calificándola de "racista y antiafricana".

Huang manifestó por su parte que la declaración cubana no merecía respuesta.

Fuentes allegadas al consejo dijeron que es posible que el debate continúe hasta el jueves por lo menos.

El programa del Consejo de Seguridad para hoy consulta una reunión con el embajador de Zambia, Dunstan W. Kamana, presidente del consejo para Namibia. Sierra Leona, Nigeria, Yugoslavia y Alemania Oriental harán uso de la palabra después.

Kamana ya se dirigió al [illegible] en su carácter de delegado de Zambia. Al hablar en nombre de los africanos, Kamana dijo ayer que los regímenes de Pretoria y Salisbury no podían seguir parapetándose tras la comodidad de las zonas neutrales portuguesas.

Crisis en la economía de G. Bretaña

Por Anthony Nicholas

LONDRES, 30 (UPI). — En 1980 habrá en Gran Bretaña entre un millón y medio y dos millones de desempleados, el nivel de vida de los asalariados será menor al actual, puede que la libra esterlina haya caído otro 35 por ciento o más y es posible que la inflación siga en más del diez por ciento, de acuerdo con un informe publicado por el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Cambridge.

El informe estudia la estrategia que debe seguir el gobierno para resolver los problemas económicos.

A menos que se promulgue un presupuesto restrictivo para el 6 de abril, no habrá recuperación económica, se producirá una crisis en la balanza de pagos y el gobierno se verá forzado a reducir otra vez el ritmo de la economía.

De acuerdo con el informe, si no hay un cambio radical en la estrategia económica, no existe una perspectiva predecible de recuperación económica sostenida o del regreso al empleo total.

El grupo de economistas que redactó el informe ha criticado consistentemente la estrategia del gobierno desde hace cinco años.

El grupo predijo con certeza la crisis de la balanza de pagos que ocurrió en 1973 por las medidas del canciller del Exchequer, Anthony Barber, y anticipó también la ola de inflación y de profunda recesión en el comercio mundial que ocurrió en 1975.

El año pasado el grupo advirtió que si bajaba el ingreso por concepto de petróleo, el gobierno tendría necesidad de recurrir a ayuda del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de reducir los gastos públicos o aumentar los impuestos para proteger la balanza de pagos.

El nuevo informe muestra que la mejoría de este año, en vez de ser el largamente esperado cambio de rumbo en la economía, es sólo una fluctuación a corto plazo.

Al crecer los inventarios y los gastos, aumentarán también las importaciones, creciendo el déficit mensual comercial a más de 800 millones de dólares a fines de año.

Mientras tanto, la libra esterlina estará bajo constante presión especulativa, los precios seguirán aumentando alrededor del 15 por ciento anual y el nivel de vida bajará.

Según el estudio, el gobierno tendrá necesidad de pedir prestado más dinero al FMI y a los bancos extranjeros, y deberá poner en vigor medidas de mayor austeridad.

El cambio de rumbo de la economía no se materializará si no se efectúa un cambio radical de estrategia, según los economistas de Cambridge.



(Radiofoto UPI)

Patricia Hearst. - Patricia Hearst acompañada por el comisario Ron Dubroski, sale de la prisión del condado de San Mateo en California (Estados Unidos), rumbo a Los Angeles, donde deberá enfrentar un nuevo juicio con acusaciones de secuestro, robo y asalto.

Con ecos favorables inician su gestión las nuevas autoridades nacionales

Por Daniel Raffo

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — Con las autoridades nacionales ya instaladas en sus cargos, el país comienza a tomar nuevamente el ritmo de actividad normal en casi todos sus sectores. A las lógicas expectativas que se mantienen sobre los anuncios que se efectuarán en el ámbito económico, se agregan las derivadas de las designaciones de los interventores en las provincias. Al respecto se explicó que estos nombramientos tardarán algunos días en conocerse, ya que se desea analizar en forma más detallada la situación de cada una de ellas antes de tomar una determinación al respecto, aclarándose, además, que en algunos casos podría confirmarse a quienes se encuentran actualmente en funciones. Tal el caso del actual delegado en la provincia de Buenos Aires, general de brigada Carlos Sigwald.

:: :: ::

En lo que respecta al ámbito económico, corresponde destacar que continúan conociéndose comentarios alentadores provenientes del exterior, referidos a la posibilidad de otorgar ayuda financiera a nuestro país. A la comunicación formulada por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia sobre el trámite favorable que tuvo en el Fondo Monetario Internacional el otorgamiento de 126 millones de dólares a la Argentina en concepto de "caída de exportaciones", se suman las informaciones que reconocen como origen al denominado Club de París, que reúne a los organismos crediticios más importantes del continente europeo. Justamente, esta última entidad obra, como lo ha hecho en anteriores oportunidades, en coordinación con las autoridades del Fondo, y aunque se trate de diferentes inversionistas la opinión de éste influye definitoriamente en sus decisiones.

:: :: ::

Esto adquiere singular relevancia si se consideran las dificultades que deberá enfrentar el Dr. José Alfredo Martínez de Hoz como titular de Economía. Si bien es auspicioso el tramo de crédito concedido al país, la suma de 126 millones de dólares está muy lejos de colmar las necesidades. Las últimas informaciones sobre las obligaciones de nuestra balanza de pagos, dadas por las autoridades del anterior gobierno, señalaban que en los próximos 60 días deben pagarse 2.000 millones de esa moneda, en tanto que la disponibilidad del Tesoro era de apenas 650 millones, lo que da una idea de la magnitud de la brecha a cubrir. Por eso resulta más que evidente la necesidad que tendrá la Nación de recurrir a los diferentes centros crediticios para resolver la situación.

:: :: ::

Dada la inactividad política dispuesta por la Junta Militar, los pronunciamientos sobre la actual situación nacional han quedado limitados a las expresiones de entidades que, sin asumir la representación de ningún partido, son naturales voceros de definidos sectores. Sobre el particular se destaca la declaración del obispo de San Juan, Ildefonso Sansierra, que de alguna manera permite conocer la posición de la Iglesia ante el particular momento que vive el país.

:: :: ::

En igual sentido puede evaluarse el pronunciamiento del Colegio de Abogados de Buenos Aires, en el que expresa su adhesión a los propósitos enunciados por el nuevo gobierno y señala la "intrínseca ilegalidad en que cayeron las instituciones políticas contenidas en nuestra Constitución Nacional, por la confusión de los poderes entre sí, la inseguridad jurídica que afectaba a todos los sectores avasallados por la violencia o por una legislación que se apartaba de las normas que debían servirle de protección. Mientras se mantenga la vigencia de las rígidas medidas dispuestas, estos organismos serán los únicos encargados de crear opinión en forma pública y abierta.

:: :: ::

Por supuesto que éste es el comienzo de un camino que promete ser bastante largo. En los próximos días es probable que se sumen al núcleo de opinantes las entidades empresarias, a medida que desarrolle su tarea el ministro de Economía. Hasta el momento sólo se han conocido algunos trascendidos que, sin el carácter de pronunciamiento oficial, han coincidido en ubicarlo al nuevo ministro como "un hombre alejado de toda ortodoxia, con sentido pragmático y gran experiencia en materia económica". Veremos si con el andar del tiempo las opiniones se mantienen con la misma benignidad.

Mensaje del Cnel. Laciar

ROSARIO, 30. — El intendente municipal de esta ciudad, coronel Hugo Laciar, a través de una circular dirigida a los secretarios, directores y jefes y personal en general les hace llegar su cordial saludo sin excepciones y les solicita la "total adhesión sin retaceos de ninguna naturaleza, con alto espíritu de argentinos de bien, al comunicado Nº 60 de la Junta Militar".

En su mensaje el coronel Laciar señala: "Antes que nada, quiero hacer llegar, en mi carácter de intendente municipal, a todo el personal municipal sin excepciones, mi cordial saludo, aprovechando la oportunidad para solicitarle la total adhesión, sin retaceos de ninguna naturaleza, con alto espíritu de argentino de bien, al comunicado número 60 de la Junta Militar, y cuyo texto es el siguiente: "La Junta Militar conducirá el proceso de reorganización nacional con absoluta firmeza y vocación de servicio, con lo cual se podrá erradicar definitivamente muchos de los vicios que afectan al país. Partiendo de las premisas enunciadas, exhorta a funcionarios y empleados públicos y empresas del Estado a desempeñar sus tareas y ejercer sus funciones con responsabilidad, humildad y claramente imbuidos del cumplimiento de deberes y obligaciones, fundamentalmente en los aspectos que hacen a la atención del público en general".

El mensaje del coronel Laciar agrega finalmente: "Por lo tanto, me permito exhortarlos a desempeñar sus tareas y ejercer sus funciones con responsabilidad, humildad y claramente imbuidos del cumplimiento de deberes y obligaciones, con miras a los altos intereses de la patria".

Intervención del Servicio de la Vivienda

ROSARIO, 30. — Por decreto del intendente, coronel Hugo R. A. Laciar, se dispuso la intervención del Servicio Público de la Vivienda. Las funciones serán ejercidas por el teniente coronel Héctor Eduardo Rosetto y en la resolución pertinente se determina que se procederá a labrar de inmediato un sumario que habrá de estar a cargo de la Dirección General de Asuntos Legales.

Tiende a deslindar responsabilidades y las conclusiones serán elevadas al Departamento Ejecutivo en el término de quince días.

En los considerandos figuran denuncias existentes en el ex Concejo Municipal, que fueran publicadas en su oportunidad por los medios periodísticos, referidas a irregularidades en el organismo intervenido. En su hora dichas publicaciones tuvieron repercusión pública.

Por otra parte, el intendente impartió instrucciones por las que se requiere la inmediata colaboración ed los directores para la complementación de un estudio técnico contable. Fijará el mismo las condiciones económicas y financieras de la Municipalidad de Rosario, al hacerse cargo las actuales autoridades.

Fijan la cuota de azúcar para vender en abril

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El Ministerio de Economía fijó en 80 millones de kilos la cuota de venta de azúcar con destino al mercado interno para su venta durante abril próximo.

Esa cifra será distribuida de acuerdo con una planilla en la que la Secretaría de Comercio consigna las cantidades correspondientes a cada ingenio.

La resolución conocida ayer, también autoriza a los ingenios la cesión de cuotas o parte de las mismas y dispone que las mismas deberán ser comunicadas por los dos establecimientos fabriles que realicen la operación en un plazo de 48 horas.

Elementos para la enseñanza eran acaparados

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Autoridades del Consejo Nacional de Educación hallaron, en un depósito dependiente de ese organismo, millares de cuadernos, libros de lectura, lapiceras, resmas de papel oficio y demás útiles escolares y ropa para estudiantes, informó oficialmente ayer el delegado en el consejo, mayor Julio César Palacios.

El material descubierto en el depósito de avenida Directorio 1781 de esta capital estaba destinado a 1.200.000 alumnos de unas 7.000 escuelas del interior aproximadamente, y debía haber sido remitido por el gobierno anterior, pero, sin que mediaran razones atendibles, el ciclo escolar, se inició sin que el material fuera enviado.

Los artículos de enseñanza, vestido y alimentación se encontraban en medio de un desorden generalizado en las tres plantas del edificio, expuestos a su deterioro por la avanzada humedad de las paredes del inmueble.

En el lugar se exhibió también como prueba de lo que se calificó como "acto subversivo y negligente", vehículos inutilizados usados anteriormente para el transporte de esos artículos, entre los que se contó una camioneta a la que le faltaban piezas vitales para su funcionamiento, rodeada de desperdicios diseminados por el suelo.

Grandes cantidades de pantalones, zapatos, mapas, elementos de geometría, banderas, globos terráqueos, pulóveres, sábanas, y ornamentos diversos colmaban las estanterías, algunas semiderrumbadas por el abandono.

Las autoridades del consejo, que acompañaban al mayor Palacios en la exhibición señalaron que el antiguo diseño de muchos zapatos depositados mostraban la demora en que habían incurrido las anteriores autoridades. A la brevedad, se informó, todo el material será reorganizado y remitido a sus destinos.

Tte. Gral. Videla...

(Viene de pág. 1a.)

davia hasta donde fueron escoltados por efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo.

El arribo de los tres comandantes se produjo entre vítores y manifestaciones de simpatía por parte del público que se había agolpado en las inmediaciones, siendo recibidos los altos jefes militares por el jefe del Regimiento de Granaderos, coronel Rodolfo Wehner y el jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, capitán de navío José María Alfredo Fernández, con quienes se trasladaron hasta el despacho presidencial.

Desde algunos momentos antes ya se hallaban en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno los familiares de los comandantes y de los nuevos ministros, ingresando poco después las delegaciones de generales, almirantes, brigadieres y oficiales superiores de las tres fuerzas.

Asistencia de personalidades

Ya a las 17.58 comenzó el ingreso de las personalidades invitadas y de algunos de los futuros ministros al ascender al estrado levantado junto al busto que simboliza a la República, el nuncio apostólico, monseñor Pío Langhi; el arzobispo de la ciudad de Buenos Aires y primado de la Argentina, monseñor Juan Carlos Aramburu, y el vicario general castrense, monseñor Adolfo Tortolo, a quienes acompañaba el Gral. Albano Harguindeguy.

Posteriormente, lo hicieron los restantes funcionarios que iban a jurar como miembros del gabinete y a las 18, ingresaron al Salón Blanco Videla, Massera y Agosti, acompañados por el jefe de la Casa Militar, vistiendo todos ellos uniforme de servicio.

La ceremonia

Los tres altos jefes militares ascendieron al estrado donde se encontraba el presidente del Colegio de Escribanos de esta capital, quien dio de inmediato comienzo a la lectura del acta de designación de Videla como presidente "de acuerdo con el apartado 9 del estatuto para la reorganización nacional".

Seguidamente, Videla se adelantó y leyó el juramento que dice:

"Yo, teniente general Jorge Rafael Videla, juro por Dios Nuestro Señor y ante estos Santos Evangelios, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de presidente de la Nación Argentina y observar y hacer observar fielmente los objetivos básicos fijados y el estatuto para el proceso de reorganización nacional y la Constitución de la Nación Argentina. Si así no lo hiciere, Dios y la patria me lo demanden".

Al término de la lectura, Videla levantó la vista hacia el palco donde se hallaban su esposa con sus hijos y nietos.

Luego del juramento Videla firmó el acta y, a continuación, lo hicieron los otros dos comandantes generales que integran la Junta Militar.

La jura de los ministros

El documento fue refrendado por el escribano Allende quien procedió, seguidamente, a leer el acta de designación de los ministros del Poder Ejecutivo, a quienes luego el primer magistrado tomó el juramento de práctica.

De esa forma prestaron juramento, en forma sucesiva, como ministros de Interior, el general de brigada Albano Harguindeguy; de Relaciones Exteriores y Culto, contralmirante César Augusto Guzzetti; de Justicia, brigadier auditor Julio Arnaldo Gómez; de Defensa, brigadier mayor (RE) José María Klix; de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz; de Cultura y Educación, Ricardo Pedro Bruera; de Trabajo, general Horacio Tomás Liendo y de Bienestar Social, contralmirante Julio Juan Bardi.

Todos ellos utilizaron una fórmula similar a la empleada por Videla y en ningún caso hubo aplausos durante la ceremonia, ni el presidente dio la mano a los nuevos ministros, observándose las características de las ceremonias castrenses.

Tampoco fue entregada a Videla la banda presidencial y el bastón de mando, en un caso único que se recuerda para el juramento de un presidente de la Nación.

Finalizado el acto, Videla, acompañado por Massera, Agosti y los miembros de su nuevo gabinete, así como de monseñores Langhi, Aramburu y Tortolo, se dirigió a su despacho donde recibió el saludo de los oficiales superiores de las tres fuerzas armadas que estaban presentes en la ceremonia y de sus familiares directos.

La asistencia al acto fue por rigurosa invitación y no concurrió ningún oficial en situación de retiro, observándose entre los presentes al brigadier Orlando Capellini, quien revista en situación de disponibilidad y que el 18 de diciembre de 1975 encabezó una intentona revolucionaria que fue sofocada.

Rodolfo Moltedo

Se inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Tras una prolongada dolencia falleció ayer en esta capital, Rodolfo Moltedo, destacado abogado, hombre de empresa y productor agropecuario.

Nació en Rosario en 1900, en el seno de una familia vinculada con la actividad naviera, iniciando su trabajo en esta capital como empleado de la Compañía Argentina de Navegación Dodero.

Recibido en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, su nombre trascendió en poco tiempo en los círculos forenses.

Fue conjuez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación e integró el tribunal arbitral que dirimió definitivamente en el pleito existente entre el Estado nacional y la sociedad anónima Puerto de Rosario.

Se desempeñó como asesor jurídico de la embajada de Francia, fue miembro del directorio del Colegio de Abogados, del Centro de Estudios e Investigaciones del Seguro y del Consejo Consultivo de la Cámara de Sociedades Anónimas.

El gobierno de Francia lo hizo caballero de la legión de honor y oficial de la orden del Mérito.

El sepelio de sus restos se efectuó a las 10 en el cementerio de la Recoleta.

Otro DC 10 quedó incorporado a la aerolínea Iberia

BUENOS AIRES, 30.— Informa la aerolínea española Iberia que procedente de Los Andes (California, ha llegado al aeropuerto internacional de Barajas (España) el avión DC 10 "Costa de la Luz", quinto aparato de ese tipo incorporado a dicha empresa.

A igual que los otros DC 10 de la compañía, que recibió la primera unidad en 1973, la nueva máquina es un reactor fabricado por la McDonell Douglas y corresponde a la serie 30 internacional, con un radio de acción de 6.000 millas (9.654 kilómetros) a plena carga de pasajeros y equipajes.

Aumento del transporte aéreo

BUENOS AIRES, 30.— En la junta general de accionistas de Iberia su presidente, Jesús Romeo Gorría, pasó revista a la situación del transporte aéreo.

Según manifestó, con un aumento del 2 por ciento en el tráfico total, Iberia transportó 9.843.770 pasajeros, lo que supone un aumento del 3,6 por ciento sobre 1974 y del 10,64 en el tráfico de mercaderías.

La compañía española obtuvo ingresos por 43.654 millones de pesetas que, deducidos los gastos de explotación, le han permitido cerrar el ejercicio con un superávit de 102 millones de pesetas.

Actuó un falso cura en una boda

MENDOZA, 30. — La presunta consagración de una boda en la capilla de Jesús Nazareno, del barrio de igual nombre, en el departamento de Guaymallén, fue denunciada ante las autoridades policiales, las que dispusieron el esclarecimiento del hecho.

La denuncia escrita fue formulada por el vicario cooperador Bruno B. Paroletti y el párroco Vicente Perón, de la parroquia de la Sagrada Familia, en Villa Nueva, del mismo departamento, así como por el arzobispo de Mendoza.

La denuncia señala que el 17 de diciembre último se habría realizado una boda en la capilla ya mencionada, en una ceremonia a cargo de un falso sacerdote. La investigación permitió establecer que en esa capilla de Jesús Nazareno sólo se reza misa, a cargo del padre Vicente Perón, los domingos, en tanto los restantes días de la semana ese lugar queda al cuidado de María Segunda Palacios, argentina, mayor de edad, allí domiciliada. La nombrada, se comprobó, prestó conformidad para que un ciudadano que dijo ser sacerdote realizara una bendición de anillos en aquella fecha.

Ese día y por la noche, con la concurrencia de varias personas, el ciudadano que había dicho ser sacerdote asumió la conducción de la ceremonia de estilo.

El falso cura fue identificado como Manuel Antúnez, de profesión sastre y con domicilio en la calle Fader 1207, del barrio Santa Ana, departamento Guaymallén. A éste se le instruye sumario en averiguación del delito previsto en el artículo 247 del Código Penal —usurpación de autoridad, títulos y honores—, con intervención de la justicia ordinaria.

Proposición sobre el problema de Rodesia

LUSAKA (Zambia), 30 (UPI). — Gran Bretaña debe establecer su presencia militar en Rodesia, arrestar a los miembros del gobierno y nombrar un "consejo ejecutivo multirracial para resolver la crisis constitucional en ese país, según dijo el presidente de Zambia Kenneth Kaunda.

Kaunda, gobernante de uno de los países vecinos de Rodesia, dio a conocer los detalles de una proposición que piensa presentar al gobierno británico. Tanto Zambia, que antes se llamaba Rodesia del Norte, como Rodesia formaban parte del imperio británico, y posteriormente de la Comunidad Británica de Naciones.

Según Kaunda, la intervención militar británica en esa nación de Africa central es esencial para acortar la guerra de guerrillas y establecer un gobierno de la mayoría.

Afirmó que "cuando Gran Bretaña haya disuelto el Parlamento de Rodesia y arrestado los miembros del gobierno de Ian Smith se deberá establecer un comité ejecutivo con la presidencia de un británico".

Agregó el presidente que el comité deberá organizar elecciones en el plazo de un año, dando el derecho al voto a todos los ciudadanos.

En el consejo estarían representados todos los grupos raciales, e incluiría representantes de los movimientos de guerrilleros nacionalistas, el Consejo Nacional Africano (CNA) y un grupo de blancos "genuinos", tales como el ex primer ministro Garfield Todd y Sir Roy Welensky.

Las conversaciones para un acuerdo constitucional entre el gobierno del primer ministro Ian Smith y el líder moderado del CNA Joshua Nkomo están interrumpidas. Smith rechazó la fórmula británica para resolver el problema porque los ingleses insisten en que Smith entregue el gobierno a la mayoría negra en un plazo de 18 meses a dos años.

Por otra parte, en Dar Es Salaam, capital de Tanzania, país también vecino de Rodesia, el ministro de Relaciones Exteriores Ibrahim Kaduma propuso que los países de la Comunidad Británica de Naciones le paguen compensación a los blancos para que se marchen de Rodesia, facilitándose así la entrega del gobierno a la mayoría negra.

"La comunidad podría establecer un sistema de compensaciones para que esa gente no cause sufrimientos indebidos a otros", explicó Kaduma en una conferencia de prensa.

"De cualquier manera (los blancos de Rodesia) van a perder la guerra, de modo que si se logra un acuerdo de compensaciones podremos reducir los sufrimientos", comentó Kaduma.

Dijo que no ha propuesto el plan formalmente a los miembros de la comunidad, pero que lo ha mencionado a otros países africanos.

Kaduma explicó que según su opinión hay tres grupos de blancos en Rodesia: Los "racistas empedernidos", para los cuales la supervivencia sólo significa pelear en una guerra.

El segundo grupo, que son los que no saben lo que traería un gobierno negro, y sigue peleando con dientes y uñas para mantener un gobierno blanco en el poder.

El tercer grupo, compuesto por los blancos que les gusta vivir con un gobierno de blancos, pero que podrían hacerlo con un gobierno negro.

Kaduma advirtió que si Rodesia ataca a Mozambique, otros de sus vecinos, eso se consideraría "como un ataque contra nosotros".

Tito visita Estocolmo

ESTOCOLMO, 30 (UPI).— El presidente de Yugoslavia, Josip Broz (Tito), llegó a Estocolmo en su primera visita oficial a Suecia, en medio de extraordinarias medidas de seguridad.

Fuentes policiales dijeron que con ocasión de la visita se han desplegado las mayores medidas de seguridad que se han brindado jamás a un jefe de Estado, superando incluso a la fuerza policial de 2.500 hombres que se le dio al desaparecido líder soviético Nikita S. Khruschev cuando visitó el país en 1964.

Tito llegó al aeropuerto internacional de Estocolmo a las 11 y al descender de su avión especial Boeing 727, fue acogido por el rey Carlos Gustavo, el primer ministro Olof Palme y otros funcionarios. También estaba el embajador yugoslavo.

El rey y Tito se instalaron en el auto a prueba de balas del gobierno sueco para cubrir el trayecto de 43 kilómetros entre el aeropuerto y el palacio real de Estocolmo.

La ruta estaba flanqueada por unos 600 policías, algunos armados con metralletas, mientras tres helicópteros del ejército sobrevolaron constantemente el camino hacia la capital.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que se habían recibido amenazas de muerte contra Tito.

"Es un político controvertido y en este país ha habido algunos incidentes al respecto", declaró.

En Suecia viven unos cuarenta mil yugoslavos. Algunos de ellos pertenecen a movimientos militantes, tales como el grupo derechista Ustasja que en 1971 asesinó en Suecia al embajador yugoslavo. La policía considera que un centenar de disidentes yugoslavos se encuentran actualmente en Suecia.

Durante su visita de tres días a Estocolmo, Tito aparecerá muy poco en público, excepto para una entrevista por la televisión, según dijeron funcionarios de seguridad.

El líder yugoslavo se entrevistará con el rey, con Palme, con el ministro de Relaciones Exteriores, Sven Andersson y con otros altos funcionarios suecos. Tito se alojará en el palacio real y regresará el jueves a Belgrado.

Cinco presidentes centroamericanos se reúnen en abril

GUATEMALA, 30 (AFP). — Los presidentes de los cinco países centroamericanos se reunirán en Nicaragua el próximo mes de abril, se informó en esta capital.

El anuncio fue realizado tras una corta entrevista de los presidentes Kjell Laugerud, de Guatemala, y Daniel Oduber, de Costa Rica, durante una escala de este último aquí en viaje a Nueva York, el domingo.

Según fuentes oficiales, esta reunión de presidentes había sido convocada en varias ocasiones, en los últimos meses, registrándose situaciones imprevistas que obligaron a posponerla.

Una reunión con los periodistas sostuvo Vaquero

CORDOBA, 30 (NA). — "El fin último de la acción emprendida por el gobierno actual es crear las bases para la reimplantación en el país de la democracia representativa, republicana y federal, por lo que nadie debe llamarse a engaño o confusión sobre las verdaderas intenciones del gobierno", sostuvo aquí el interventor federal en la provincia, coronel José Antonio Vaquero, en una reunión matrimonial con los representantes de la prensa local.

El funcionario castrense informó por otra parte, en la misma ocasión, que los intendentes municipales han elevado sus renuncias en toda la provincia, y dijo que los distintos casos se están analizando para resolver en breve al respecto.

Se cumplieron los vuelos en forma normal

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Desde el primer minuto de hoy pudieron cumplirse normalmente los vuelos de la aviación general, con la sola excepción de los aerodeportivos, al igual que los comerciales regulares en todo el país.

La notificación fue comunicada anoche, a través de un comunicado de la Fuerza Aérea Argentina, en el que se especificó que las normas que regirán tales vuelos serán emitidos por los organismos técnicos de la Fuerza Aérea.

Aceptación de renuncias y designaciones

PARANA, 30. — La intervención militar en Entre Ríos a través de un decreto dio por terminadas las funciones de los vocales del directorio de Vialidad Provincial.

Paralelamente fue designado interventor en ese organismo descentralizado el capitán de aeronáutica Roberto Francisco Cardoso, con las atribuciones que la ley correspondiente otorga al presidente y al directorio de vialidad.

Por otra parte se dio por terminadas las funciones del presidente y de los vocales del directorio del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda.

Para ocupar la intervención de ese ente fue nombrado el suboficial mayor de aeronáutica, Severo Ignea.

Asimismo, fue aceptada la dimisión presentada pon el Dr. Sirio Viviani, al cargo de representante provincial suplente, ante el Consejo Federal del Sistema Integrado de Salud.

Siguiendo con estas medidas fue designado nuevo director de intendencia en el palacio de Gobierno. Las funciones serán ocupadas por Julio César Franchi.

Se infonmó que el teniente coronel médico, Dr. Luis Kevin, quien viene desempeñándose como secretario de Cultura y Educación, fue nombrado interventor en el Consejo General de Educación.

Escribano mayor de Gobierno será el escribano Gilberto Heraclio Isaguirre. El mencionado funcionario había ocupado tal cargo por última vez durante la administración del brigadier Ricardo Favre.

Interventor en el Consejo Provincial del Menor, será el Tte. Cnel. Juan A. Quinodoz, quien ocupa por otra parte la Subsecretaría de Bienestar Social.

Por otro decretos el gobierno de la intervención militar aceptó la dimisión del presidente y del vocal de la Junta Provincial de la Citricultura.

Reunión en la Jefatura

PARANA, 30. — El interventor militar en Entre Ríos, Cnel. Juan Carlos Ricardo Trimarco visitó junto con sus colaboradores más inmediatos la Jefatura de Policía de la provincia. En la sede central de la repartición mantuvo una reunión con la plana mayor de la institución policial, impartiéndose instrucciones para el mejor cumplimiento de la labor específica.

Por otro lado se integraron los principales cargos de los cuadros policiales. La plana mayor será presidida pon el subjefe, inspector general Alfredo Olivieri; titular de administración, inspector general Santiago Américo Tortul; director de Policía Caminera, inspector general José Dayud; titular de investigaciones, inspector mayor Bartolomé César Errasti y director interino de personal, comisario inspector Elpidio Colignón, jefe de la repartición policiales, el mayor Luis Pedro Kiliana.

Curso de estadísticas para profesionales

En la sede del Instituto Nacional de Epidemiología, sito en Ituzaingó 3520, Mar del Plata, se llevarán a cabo dos cursos de estadísticas para profesionales, cuyos objetivos básicos son impartir conocimientos de la materia a los profesionales del equipo de salud y promover el uso de la Estadística en la actividad que realizan dichos profesionales.

El curso se desarrollará en dos ciclos: el primero se denomina "II Curso de Estadística Aplicada a la investigación epidemiológica" y el otro "I Curso sobre muestreo aplicado a la investigación epidemiológica", pudiendo los alumnos optar por la concurrencia a ambos cursos o bien a uno solo de ellos.

En cuanto a las condiciones de ingreso, se requiere que sean profesionales con carrera universitaria de tres o más años de duración, preferentemente que trabajen en servicios de salud, habiendo un máximo de 20 vacantes. El Instituto ofrecerá, en forma gratuita, el alojamiento a los alumnos del interior.

En relación con el II Curso de Estadísticas aplicada a la investigación epidemiológica, dará comienzo el próximo 26 de abril y se prolongará hasta el 5 de mayo, siendo el horario de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 17.

Para su aprobación se requerirá el 90 por ciento de asistencia y el 90 por ciento de los trabajos prácticos presentados. El cierre de la inscripción es el 14 de abril de 1976.

Los postulantes a este curso deberán tener aprobados cursos básicos de estadísticas o haber realizado el curso diplomado en Salud Pública, cursos de epidemiología para profesionales o similares en los que se haya aprobado la materia estadística.



El plan de erradicación de villas de emergencia merece un enfoque integral



Barranquitas Oeste: frente a las nuevas casas de material se expanden a diario los basurales. Existen distintas posibilidades de solución

En el marco de una acción [illegible] iniciada en el proceso en la anterior administración, cabe recuperar como hecho positivo, el plan de reemplazo de los paupérrimos ranchos de las "villas miserias" por casas de material que reúnan condiciones básicas de habitabilidad.

Este avance, dentro del descalabro general, debe remarcarse con el objeto de que las nuevas autoridades sigan avanzando por esa senda en la materia y completen la labor con medidas que es necesario adoptar a los fines de una solución integral.

Valga recordar como antecedente, que el trabajo de sustitución de viviendas que ofenden la condición humana por otras que llenan los requisitos indispensables de sanidad y convivencia civilizada entre quienes las habitan comenzó durante la anterior intervención militar alcanzando niveles de importancia durante la gestión del gobierno recientemente desplazado.

Dicha acción se concentró en los barrios Yapeyú, Dorrego, San Lorenzo y Barranquitas Oeste con resultados en principio satisfactorios, siempre y cuando la gestión no quede estancada en el punto alcanzado.

Allí se han levantado casas de material con el esfuerzo principal de la municipalidad, aunque también han colaborado en diferentes escalas, la provincia y, en algunos casos, organismos nacionales.

Y si hacemos votos para que el proyecto siga adelante, es porque a pesar de la innegable transformación, subsisten elementos que lo [illegible] estéril.

Nos referimos a los volcaderos de desperdicios que siguen enclavados y en aumento en el seno de esos barrios en evolución. Fuente de trabajo para los "cirujas", pero también de infección para ellos mismos y para quienes se dedican a otras actividades, los basurales malogran buena parte de los esfuerzos para mejorar las condiciones sanitarias del sector.

En consecuencia, la acción complementaria de que hablamos más arriba apunta a dicho asunto, al que es menester dar respuesta de una vez por todas.

Sin embargo, habida cuenta de [illegible] basural [illegible] medio de vida, irreemplazable [illegible] numerosas familias, se hace necesario diseñar un programa de transformación paulatino pero sin pausas para beneficio de los "cirujas" y de la ciudad toda.

En ese sentido reflotamos en esta nota el viejo proyecto de ordenamiento de los basurales que evitando su proliferación anárquica permita organizar el trabajo de quienes merced a ellos subsisten en entes reglados, con adecuados equipos para encarar esa labor y los controles sanitarios necesarios.

La idea es montar un sistema que se autofinancie, ya que pensar en mayores erogaciones municipales en este [illegible] no parece serio.

Pero lo repetimos: si es un [illegible] "capitalistas de la basura" no tiene por qué no serlo para los otros.

Una planta [illegible] de funcionamiento simple y con alto porcentaje de mano de obra, unida al respaldo municipal que haga posible incluso afrontar con éxito la faz de comercialización de los residuos recuperados, no suena a una posibilidad fantástica sino real.

Por otra parte dicha posibilidad no descarta otras de mecánica similar en las que se industrialicen materias específicas como trapos rejilla u otros de indispensable uso diario en las industrias fabricantes.

Quizá lo que planteamos aquí parezca ambicioso en circunstancias en que se enfrenta un sinfín de problemas por resolver y otros muchos que irán surgiendo. No obstante ello, insistimos en el planteo, ya que la obra emprendida en el plan de erradicación de villas de emergencia merece no quedar en una vía muerta y antes bien ser impulsada hacia una solución completa.

Exposición "Del autor al lector"

Hasta el 12 de abril próximo se podrá visitar en el Centro Municipal de Exposiciones, Figueroa Alcorta y Pueyrredón, Buenos Aires, la segunda exposición feria internacional "El libro. Del autor al lector", que organizó como en la ocasión anterior, la Sociedad Argentina de Escritores.

Cabe recordar que uno de los sectores de la mencionada muestra está dedicado a mostrar la totalidad del proceso de confección del libro. Para ello funciona, a cargo de especialistas en cada etapa, una planta impresora. De tal manera el público puede observar todo lo referente a composición, diagramación ilustración e impresión.

Por otra parte, en otro sector, se ha montado una exhibición de cuadros realizados por pintores argentinos con el objeto de que la exposición tenga un amplio contenido cultural y, asimismo, se realizan diariamente diversos actos del mismo carácter que incluyen desde la representación teatral hasta la exhibición cinematográfica, la mesa folklórica y el espectáculo folklórico.

Dentro de lo programado se destaca el Primer Congreso Iberoamericano de Literatura Infantil y Juvenil, auspiciado por entidades dependientes de la UNESCO.

Inscripción en el CREI

La Dirección del Centro Recreativo Estético Infantil, dependiente del Consejo General de Educación, informa a los padres que continúa abierta la inscripción para las clases de Educación Musical Integral para niños en edad escolar.

El curso se dictará en los siguientes horarios: lunes y miércoles de 8.30 a 10.30; martes y jueves de 14 a 19.30 y los viernes de 17 a 19.30. Mayores informes en calle Rivadavia 2933.

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Esther Cresencia, Enrique Román, Andrés Gaitán, Miguel Aranda, Anita Fernández, Suárez, Héctor Longiovine, Inés Ghione, Carlos Talia y Miguel Fridman.

EDUCATIVAS

Inscripción en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

La rectoría del Coleg. Nacional "Simón de Iriondo" informó que a partir de la fecha y hasta el 2 de abril próximo, se encuentra abierta la inscripción para alumnos que adeuden hasta dos materias para completar su bachillerato.

La secretaría atenderá en el horario de 9 a 11 y de 20 a 22, para el bachillerato nocturno.

Asociación Femenina de Profesionales

Este instituto comunica a los profesores y alumnas de los profesorados en jardín de infantes y de pedagogía diferenciada, que el próximo lunes 5 de abril, a las 18, comenzarán las clases.

Los exámenes previos se tomarán los días 1 y 2 de abril.

Escuela Integral "J. N. Bialik"

Se ha iniciado la inscripción para los cursos de hebreo en los distintos niveles y edades. Estos serán dictados en grupos reducidos y métodos modernos.

La inscripción se hará de 9 a 12 y de 18 a 21. Se invita a los interesados a hacerse presentes en el local del establecimiento, 4 de Enero 2539.

Conveniencia de una prórroga para pagar el abono telefónico

El miércoles próximo vencerá el plazo para pagar el servicio telefónico, de acuerdo con lo dispuesto por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Los días que, por razones conocidas no funcionaron los bancos, han significado dificultades para muchos abonados que se ven ahora ante la obligación de tener que hacer largas colas para pagar, ya que se han acumulado los que están en el propósito de abonar en término.

Por lo tanto, sería conveniente que las autoridades de ENTel dispusiesen una prórroga que facilitaría el pago, en los próximos días.

NUEVAS RETRIBUCIONES PARA TAREAS RURALES

La Delegación Regional Santa Fe del Ministerio de Trabajo de la Nación, informó que por resolución C. N. No. 39/76 de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, han sido fijadas las nuevas retribuciones que rigen para el personal ocupado en las tareas de cosecha, almacenamiento y manipuleo en chacra de maíz del ciclo 1975/76, en jurisdicción de la Comisión Paritaria No. 4.

Los salarios establecidos son de aplicación en los departamentos Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Garay, General López, Iriondo, La Capital, Las Colonias, Rosario, San Cristóbal, San Jerónimo, San Lorenzo, San Justo, San Javier y San Martín, y son los siguientes:

Tareas de recolección: Los obreros ocupados en tareas de recolección de maíz a mano percibirán los siguientes salarios sin comida: bolsas **rastrojeras:** (de 1.20x0.75m.) en rendimiento de 31 bolsas por hectárea en adelante pesos 50; bolsas **girasoleras** (de 1x0.75m.) en rendimiento de 31 bolsas por hectáreas en adelante $ 33,33; bolsas **exportación:** (de 1x0.55m.) en rendimiento de 46 bolsas por hectáreas en adelante 22,72 pesos.

Máquinas cosechadoras: (Juntadoras - desgranadoras). Por obrero, por bolsa, con comida: bolseros $ 2,36; costureros $ 2,26; maquinistas $ 2,40; ayudante maquinista $ 2,24. **Alzadores en rastrojo:** Las cuadrillas se integrarán obligatoriamente con un mínimo de tres obreros por chacra, aumentándose conforme a las necesidades y exigencias del trabajo. Percibirán por bolsa, con casa y comida para la cuadrilla $ 5,70.

Se deja aclarado que siendo los salarios de alzadores para la cuadrilla con un mínimo de tres (3) obreros, si las necesidades del trabajo requieren un número mayor al mínimo, su pago se hará a prorrateo dentro del salario estipulado para los tres obreros no pudiendo ser mayor al establecido en este artículo.

Si se almacenara en galpón de chacra y la altura de los pilotes excediera de las (10) bolsas, el personal de alzadores percibirá un adicional de $ 1,50 por bolsa y para la cuadrilla. Si la cuadrilla de alzadores se ocupara en parar bolsas en el rastrojo, el salario para esa tarea será de $ 0,276 por bolsa y para la cuadrilla.

Máquinas cosechadoras a granel: Por obrero, por quintal, con comida: [illegible] $ 3,99; ayudante en tareas generales de máquina $ 3,80.

Manipuleo y almacenaje en chacra: El personal ocupado en estas tareas, percibirá las siguientes retribuciones por día, con comida: trabajando en galpón o patio de chacra $ 357; trabajando en secados, tendidas y apiladas $ 357, cargando a pie de máquina o corral de chacra $ 357; trabaajndo en estibas - silos 357.

Carga de bolsas en chacra, cualquier destino: La cuadrilla ocupada en las tareas de carga y acomodando en vehículos en chacra, percibirá los siguientes salarios: Por cuadrilla y por bolsa: Carga directa con burro o planchada $ 330; carga directa con burro o plancha, cortando $ 4; carga directa con cinta $ 2,55; carga directa con cinta o máquina, cortando sobre planchada a pie de estiba o pila $ 3,20; carga directa con máquina, cortando y zarandeando $ 3,80; pesando en balanza de alto porte, se incrementará en 0,03; pesando en balanza de bajo porte, se incrementará en $ 1,60; cargando de galpón de chacra (adicional por bolsa) $ 0,18; rebaja de bolsas que exceden de 70 kls., convencional; rechazo de bolsas $ 1,20.

Carga a granel: El personal ocupado en estas tareas percibirá los siguientes salarios por quintal y para la cuadrilla: Para las tareas de carga $ 0,92; paleando para alimentar "chimango" estando el cereal a granel en chacra convencional.

SERVICIOS DE TRANSPORTE

AEROLINEAS ARGENTINAS. L. de la Torre 2632, Tel. 35977.

Santa Fe - Bs. Aires (salidas y llegadas, respectivamente): lunes: 8.05 - 8.50 y 13.15 - 14; martes: 8.05 - 8.50 y 22.30 - 23.15; miércoles: 8.05 - 8.50; jueves: 8.05 - 8.50 y 22.30 - 23.15; viernes: 8.05 - 8.50 y 21.55 - 22.40 sábados: 8.05 - 8.50 y 12.55 - 13.40; domingos: 11.15 - 12.00.

Buenos Aires - Santa Fe (salidas y llegadas, respectivamente): lunes: 7.00 - 7.45 y 11.00 - 11.45; martes: 7.00 - 7.45 y 18.35 - 19.20; miércoles: 7.00 - 7.45; jueves: 7.00 - 7.45 y 18.35 - 19.20; viernes: 7.00 - 7.45 y 18.00 - 18.45, sábados: 7.00 - 7.45 y 7.30 - 8.15; domingos: 7.00 - 7.45.

Santa Fe - Jujuy (y viceversa): Sale lunes a las 12.00 y regresa a las 15.00.

Santa Fe - Tucumán - Salta (y viceversa): Sale sábados a las 8.30 y regresa a las 12.40.

Santa Fe - Santiago del Estero (y viceversa): sale martes y jueves a las 19.35 y regresa a las 22.15.

Santa Fe - Iguazú (y viceversa): sale domingos a las 8.15 y regresa a las 11.00.

Santa Fe - Formosa (y viceversa): sale viernes a las 19.00 y regresa a las 21.40.

AUSTRAL LINEAS AEREAS. 25 de Mayo 2489. T. 35472 - 27739.

Lunes a viernes sale de Bs. Aires 13 hs. Llega 14.10 hs. Salida de Santa Fe: 14.30; llega 15.35. — De lunes a domingo, sale de Buenos Aires 18 hs. Llega 19.30. Salida de Santa Fe 20.10, llega 20.56.

AEROCHACO. Lisandro de la Torre 2537. Teléfono 27174.

Santa Fe - Resistencia (con escala en Reconquista): lunes y miércoles sale 12.05, llega 14.25; jueves: sale 19.20, llega 21.40; viernes, sale 18.05, llega 20.25.

Resistencia - Santa Fe (con escala en Reconquista): lunes y miércoles sale 8.00, llega 10.20; jueves sale 15.15, llega 17.35; viernes sale 14, llega 16.20.

Santa Fe - Rosario: lunes y miércoles sale 10.35; llega 11.05. Jueves sale 17.50 llega 18.20; viernes sale 16.35, llega 17.05.

Rosario - Sta. Fe: lunes y miércoles sale 11.20, llega 11.50; jueves sale 18.35, llega 19.05; viernes sale 17.20, llega 17.50.

F. C. GRAL. BELGRANO. Bv. Gálvez 1159. Teléfono 40117.

Sta. Fe - Bs. Aires (salidas y llegadas respectivamente): "El Litoral", domingos, lunes y viernes, 7.25 - 16.05. "El Chaqueño", domingos, martes miércoles, jueves y sábado 13.01 - 21.55.

Buenos Aires - Santa Fe (salidas y llegadas respectivamente): "El Litoral", lunes, miércoles y viernes: 12.00 - 21.17; "El Chaqueño", lunes, martes, jueves y viernes: 7.00 y 16.45.

FERROCARRIL GRAL. MITRE. Av. Gral. López 3700. T. 29841.

Santa Fe - Buenos Aires. Tren "El Porteño", sale diariamente a las 14.15, llega a Retiro a las 22.55. Retiro sale a las 7.30, llega a Santa Fe a las 16.25.

Tren "El Santafesino", sale diariamente a las 22.15; llega a Retiro a las 7.40. Retiro sale a las 22.45, llega a las 8.15. Todos estos servicios se cumplen exclusivamente desde la Estación Mitre.

EMPRESARIAS

Olivetti ha presentado el sistema contable electrónico modular A 5



El nuevo equipo que acaba de ser presentado

La empresa Olivetti Argentina S.A.C.I. realizó la presentación del sistema contable electrónico modular, A 5, el que forma parte de un nuevo grupo y de una nueva filosofía de sistemas modulares para el tratamiento de la información.

La tecnología electrónica más avanzada está plenamente capitalizada, logrando un sistema flexible, adaptable y potenciable para una rápida solución de la gestión empresaria.

Además, el equipo está respaldado por una biblioteca de programas (software) fruto de años de análisis, de realizaciones y de un constante relevamiento de las necesidades del mercado.

De esta biblioteca se hicieron demostraciones de sistemas de gestión de ventas, sueldos y jornales, contabilidad general con información, estadísticas, etc., donde se pudo observar el funcionamiento de los equipos periféricos del sistema: unidad de lectura y grabación de cassettes, tarjetas con banda magnética, etc., destacando las posibilidades del sistema A 5 de actuar conectado directamente a un computador como terminal batch-processing.

Temas lecheros se tratarán en la capital federal

Representantes de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, asistirán mañana a las 17 a una reunión convocada por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Se considerará lo referente a modificaciones del decreto 6640/63 sobre tipificación de la leche y participarán de las deliberaciones miembros de entidades representativas de la producción y la industrialización de leche.

A las autoridades se presentó ayer el ex gobernador Dr. Tessio

Según ha podido saberse en el día de ayer se presentó ante las autoridades policiales de nuestra ciudad, el ex gobernador, Dr. Aldo E. Tessio, en razón de que tuvo conocimiento de que era buscado y que incluso se habían efectuado allanamientos para ubicarlo.

Según informaciones extraoficiales, se le hizo saber al ex mandatario provincial que no existían cargos en su contra y que el procedimiento que se había realizado, se debió a cuestiones del momento.

Concluida la conversación con los funcionarios, el Dr. Tessio se retiró de la dependencia policial a la que había concurrido.

GREMIALES

Venta de azúcar en el gremio de la sanidad

La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, filial Santa Fe informó que a partir de la fecha y en el horario de 8 a 12 y de 16 a 20, se procede al expendio de azúcar al precio oficial de 43 pesos, a razón de dos kilogramos por afiliado.

Se recomienda hacerse presente con el carnet sindical y en lo posible con el importe exacto de la compra que se efectúe.

Agradecen una donación a UPCN

La dirección y los niños del hogar Manuel Belgrano, dirigieron una nota a la Unión del Personal Civil de la Nación, agradeciendo la donación de un tocadiscos.

Asimismo en la entidad gremial se recibieron notas de afiliados de Reconquista, cuyos hijos fueron beneficiados con el viaje de minituriemo, y de Sunchales por la colaboración recibida y que se ha traducido en la distribución de útiles escolares.

EL LITORAL

Martes 30 de marzo de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

PROCESO ORDENADOR

Ha asumido en la víspera la primera magistratura de la Nación quien fuera designado por la Junta Militar, que en horas críticas y mayúsculamente disociadoras de la vida formal del país, tomóse las ponderables responsabilidades de hacer frente a la contraproducente e innegable realidad que nos aquejaba duramente. El desplome o caída del régimen depuesto, ocurrió como no podía ser de otro modo, y asimismo en verdad fue el corte final más feliz y de mayor ecuanimidad dable, ya que constituyó la toma del gobierno por el Ejército de la Nación y no la substitución de una fuerza política en la función gubernamental por otra, que ni esencial ni formalmente, por las circunstancias, hubiera sido de ningún modo lo más conveniente. Lo prácticamente mejor y viable se dio en el objetivo principal de remediar la situación de disolución gubernamental que se padecía.

Ahora el proceso de fines reparadores en el género, digamos, ha iniciado otra etapa fundamental. La Junta Militar, que constituye la referencia y la fuente esencial de la potestad gubernamental de la hora, ha designado el presidente de la Nación, excelente punto de partida para gobernar de manera congruente el país, pues a nadie escapa la significación moral y formal que ello importa, cuando ha habido la superior necesidad de hacerse cargo de la situación de derrumbe, originada por la incapacidad y la inmoralidad enseñoreadas en las funciones y tareas oficiales.

Es indudablemente evidente el asentimiento de la opinión pública a lo sobrevenido en el país, que puso fin a una situación que, por su incompetencia, no podía sostenerse más, como igualmente al proceso de reorganización gubernamental requerido de la necesidad de contar con un presidente de la República; modo que se atiene al orden institucional tradicional en el país, otorgándose así de tal forma una referencia saludable y clara que hace, por lo tanto, inteligente el propósito que se abriga. Puesto en tales vías, el accionar y desenvolvimiento gubernamental, de bueno y conveniente entendimiento, la ciudadanía debe computar que la suerte de la Nación, con habilidad y miramiento respecto a los fundamentos de su vida orgánica y tradiciones, retorna a su derrotero consabido y bien estimado. La toma del cargo de presidente por el general Videla constituye un acto auspicioso, un aliciente para el país que lo abona, porque considera ello lícitamente procedente de inteligencia comprensiva.

BIBLIOGRAFICAS

"JESUS MARCHENA" por Pedro J. Chamorro

Pedro Joaquín Chamorro (izquierda), recibe una distinción de Pedro Beltrán, ex director de "La Prensa" de Lima

Como las expresiones más genuinas de la narrativa latinoamericana contemporánea, "Jesús Marchena" también se nutre de elementos telúricos, de referencias y vivencias que hacen a la idiosincrasia de un pueblo, a su sensibilidad, a sus pasiones y desesperanzas. Que se relacionan, en suma, con ese paupérrimo subdesarrollo que ha concluido transformando al hombre en un ser marginal y sin perspectivas. Y así son, en líneas generales, los personajes de esta obra donde Pedro Joaquín Chamorro tiende a rescatar el drama del campesinado nicaragüense a través de una historia elocuente, de una sencilla radiografía humana.

Por oficio y formación su autor es un conocedor de las angustias tanto de su pueblo (que, por proyección son también las que se padecen en otras latitudes de nuestra América latina) como del caos sociopolítico de otro de esos países conmovidos por un régimen despótico (para el caso el linaje de los Zomoza). Porque Chamorro, que es director del diario "La Prensa", de Managua, sabe también de proscripciones y derechos cercenados como consecuencia de su posición —y su prédica— opositora a todo un estado de cosas, quizá también a todo un sistema que sabe en crisis.

Y, muy sutilmente por cierto, todo eso trasunta de las páginas de su narración, de ese relato que —más allá de su lenguaje autóctono, de los "veranos polvorosos y calientes", del discurrir de seres desapacibles— concluye convirtiéndose en un profundo testimonio crítico.

No faltan las referencias a esos gobernantes para los cuales abundan las adjetivaciones laudatorias oficiales 'líder', 'conductor', 'abanderado', 'benefactor', 'insigne', 'jefe supremo', 'glorioso', 'hombre providencial' 'iluminado', 'huracán de la paz', 'padre [illegible] de la república', 1er. obrero', sacrificado por su pueblo', 'amigo valioso de los Estados Unidos, sostén de la democracia, sostén de América Latina y gran amigo del Presidente Nixon') pero al que alguien se atreve a reclamarle tímidamente "que en nombre de esas calidades o cualidades suyas, haga algo para que no siga subiendo los precios de los artículos de consumo popular".

Obviamente, en ese contexto descripto por el autor también prevalece el estado de sitio y las promesas más estimulantes sirviendo de bandera para una campaña electoral (como "que los niños iban a aprender a leer una semana después de que tomara posesión el nuevo presidente, que era el mismo que estaba"). "Las novedades de la campaña libertaria, y de la presentación del nuevo presidente, que ya tenía un montón de años en serio, eran pues grandes, pero se recibían como de donde venían... porque estas cosas han sido de engaño, desde el tiempo [illegible] los conservadores, y no hay quien las cambeye".

Esas sumas de elementos —tomados casi al azar entre tantos otros que proporciona— configuran una obra dotada de un cariz sutil y polémico a la vez; van reflejando a una nación y a un régimen, a una cultura con la cual se hace difícil no sentirse identificado, familiarizado a través de las latitudes geográficas y de las inevitables afinidades. Probablemente otro de los méritos de "Jesús Marchena" sea, precisamente, la empeñosa vocación (o necesidad) de su autor por expresar a través de un lenguaje liberado de retórica el dolor de un pueblo, el patetismo de un subdesarrollo que se expande mucho más allá de las fronteras nicaragüenses. R.L.

El doble control habilitan en el Túnel Subfluvial

La oficina de relaciones públicas del túnel subfluvial Hernandarias, ha informado que a partir del jueves, a las 6, serán habilitadas las cajas de doble cabecera para el pago del peaje.

La medida ha sido tomada para efectuar un mayor control.

Se reabrió hoy el recibo de sorgo y cerró para maíz

En las instalaciones locales de la Junta Nacional de Granos, ubicadas en la zona portuaria, fue reabierta hoy la recepción de sorgo a certificar y conforme, correspondiente a la cosecha 1975/76; paralelamente, se procedió a clausurar el recibo de maíz de la misma cosecha.

Con motivo de la reapertura se anotó esta mañana la presencia de 100 camiones en la playa de estacionamiento lindera a la Unidad 1, estimándose que la descarga de esos vehículos determinará un aporte de 3.000 toneladas más de sorgo. A la fecha, las existencias en los silos portuarios era de 58.000 toneladas, integradas por 40 mil de sorgo, 12.000 de maíz y 6.000 de trigo. Asimismo, quedan todavía por descargar unos 34 camiones con maíz, que arribaron antes de la hora del cierre, aunque según pudo establecerse, mucha de esa mercadería acusa elevada proporción de dañado, por lo que sería rechazada.

Por último, cabe acotar que en cuanto a noticias de arribo de ultramarinos, no se han registrado novedades, aunque para los próximos días podría nominarse un buque para cargar maíz.

Refacciones en el Museo Municipal

Se calcula que durante veinte días permanecerá inhabilitado al público el Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068, con motivo de trabajos de albañilería que se efectuarán en el establecimiento.

Las mencionadas obras se llevarán a cabo en la pared del lado sur del museo citado, la cual se encuentra deteriorada por la humedad.

Una reunión se realizará en CILSA

Para el jueves próximo, a las 21, se ha convocado a reunión de asociados de CILSA en su sede social. En su transcurso se considerará todo lo vinculado con la organización de los festejos del nuevo aniversario de la institución y se designarán responsabilidades para los mismos, motivo por el cual se solicita la concurrencia de quienes estén interesados en prestar su colaboración para tal fin.

Venta de azúcar en la Vec. Sarmiento

Los directivos de la Asociación Vecinal Faustino Sarmiento del barrio Cabal, han informado que el azúcar se expenderá en el Club Cabal, ubicado en Servando Bayo y Castelli, el 1o. de abril próximo, a partir de las 14.

Se recomienda que quienes concurran sean personas adultas, evitando enviar a criaturas a buscar el producto.

Interrumpirán el suministro de energía mañana

Agua y Energía anunció que mañana, en el horario de 7.30 a 10.30, procederá a interrumpir el suministro de energía eléctrica en la zona comprendida por Blas Parera, desde callejón Aguirre hasta la estación de servicio de Cabaña Leiva.

Operarios de la repartición realizarán tareas de mantenimiento en la línea de media tensión.

Información oficial de la Municipalidad

El "Boletín Informativo" de la Dirección General de Prensa y Difusión de la Intervención Militar en Santa Fe, en su edición vespertina de la víspera dio a conocer la siguiente información de la Municipalidad de Santa Fe.

Pago de haberes en la Municipalidad

Si bien no hubo información oficial sobre el pago de los sueldos a los agentes municipales, se tuvo conocimiento de que el pedido de las nuevas autoridades municipales al Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, a efectos de realizar la transferencia de fondos, que implicaría el pago de los agentes activos y de los pasivos de la Caja Municipal de Pensionados y Jubilados.

En consecuencia, de concretarse la transferencia de los fondos dichos pagos se podrían realizarse entre el jueves y viernes próximo.

Actividad del comisionado

El comisionado interventor en la municipalidad de Santa Fe, teniente coronel Roberto Pedro Arrieta, realizó visitas al garaje municipal, Dirección de Limpieza, Talleres, y Cementerio; lugares en los cuales se interiorizó acerca de los respectivos funcionamientos y estructuras. También estuvo en el vivero y el Instituto Frigorífico.

Recibió además a directivos de ASOEM y vecinalistas, y luego mantuvo una reunión con directores de diversas áreas, con quienes conversó sobre distintos asuntos específicos de cada una de las respectivas dependencias.

I.M.A.P.

El Instituto Municipal de Administración Pública, ha postergado hasta mañana el período de inscripción para concursos para horas de cátedras para el dictado de clases en el curso de perito mercantil.

El organismo invita a inscribirse a los agentes municipales, quienes pueden solicitar información al respecto en la Sección Capacitación, tercer piso del Palacio Municipal, en el horario de 7 a 13 y de 14 a 20.

Pago de gravámenes

La Dirección de Rentas de la Secretaría de Hacienda y Administración, informó que las cajas están habilitadas para el cobro del primer y segundo anticipo correspondiente al Derecho de Registro e Inspección.

Los contribuyentes pueden efectivizar los pagos en los horarios habituales de atención al público.

Recuerda además que el 22 del corriente se operó el vencimiento para abonar el primer anticipo de la tasa de inmuebles.

En consecuencia, las boletas que se abonen con posterioridad a esa fecha sufrirán el recargo establecido oportunamente.

Agua corriente y desagues

La Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad ha informado que se ha procedido a la instalación, en primera Junta entre Gaboto y vías del Ferrocarril General Manuel Belgrano, de un conducto de refuerzo de 0.075 metros de diámetro para ampliar la capacidad de las cañerías distribuidoras de agua corriente de 0.075 metros de diámetro en pasaje Mitre entre Diagonal Suipacha y 1ra. Junta, favoreciendo con dicha tarea a zonas de los barrios Santa Rosa de Lima y Estrada.

Por otro lado, la Dirección mencionada expresó que en las manzanas Nº 8464, 8465 y 8466 ubicadas al sur del barrio Villa Yapeyú se está procediendo a la construcción de un desagüe a cielo abierto, que comienza en las vías del ferrocarril General Manuel Belgrano y finalizará en el camino viejo a Esperanza.

Hasta la fecha se llevan efectuados unos 350 metros y tiene el mencionado desagüe una profundidad de 1.80 metros. También se han realizado tres cruces de calles, donde se han instalado caños de 0.60 metros de diámetro por un metro de largo y una vez finalizada la construcción del mencionado conducto, desagotarán en él las aguas pluviales de la zona sur de Villa Yapeyú.

CASA GRIS

VARIOS COMUNICADOS EMITIO LA INTERVENCION MILITAR EN LA PROVINCIA

La Intervención Militar en la provincia emitió varios comunicados. El nº 6 reproduce un decreto de la Junta Militar de fecha 24 de marzo que dice:

"Visto lo resuelto en materia de actividad política en el acta para el proceso de reorganización nacional, y considerando que debe suspenderse la actividad política y de los partidos políticos mientras se desarrolla el proceso de recuperación del Estado en todos sus niveles y funciones, con el objeto de asegurar la paz interior y la unidad nacional, la Junta Militar decreta:

Artículo 1º: Suspéndase la actividad política y de los partidos políticos en jurisdicción nacional, provincial y municipal.

Artículo 2º: Las autoridades de los partidos y agrupaciones políticas deberán retirar del exterior de los edificios pertenencias a los mismos, símbolos enseñas, imágenes y cualquier otro signo de individualización política.

Comunicado Nº 23

Este se refiere a la ley No. 21269 sancionada y promulgada por la Junta Militar con fecha 24 de marzo, que expresa:

Visto lo resuelto en el acta para el proceso de reorganización nacional y considerando que para lograr los altos fines que han determinado el proceso de reorganización nacional, resulta conveniente adoptar las medidas conducentes a asegurar la paz interior y la unidad nacional; que para ello se hace necesario limitar la actividad de organizaciones políticas cuyos objetivos son incompatibles con las disposiciones constitucionales que autorizan su existencia. la Junta Militar, sanciona y promulga con fuerza de ley:

Art. 1o.: Prohíbense todas las actividades de las siguientes organizaciones: Partido Comunista Revolucionario, Partido Socialista de los Trabajadores, Partido Política Obrera, Partido Obrero Trotkista, Partido Comunista Marxista Leninista.

Art. 2: Clausúranse los locales utilizados por las organizaciones referidas en el artículo anterior, previo retiro de toda exteriorización relacionada con las actividades de las mismas.

Art. 3º: Bloquéense todos los bienes patrimoniales y las cuentas bancarias de las organizaciones referidas en el art. 1o.

Art. 4: El Ministerio del Interior, en coordinación con el Ministerio de Economía propondrán al Poder Ejecutivo el destino a dar a los bienes mencionados en el artículo precedente.

Comunicado Nº 24

El Interventor Militar en Santa Fe apela al patriotismo del pueblo de esta provincia, para que preste especial atención a las indicaciones que el personal militar, policial o de seguridad efectúe, a fin de evitar situaciones irreparables.

A tal efecto deberán ajustar su proceder a lo siguiente:

1º) Apagar las luces exteriores y dejar encendidas las luces de estacionamiento.

2º) Sin realizar movimientos bruscos, encender las luces interiores del vehículo.

3º) Descender del vehículo únicamente cuando la patrulla militar o de seguridad lo indique.

4º) No eludir el control de la patrulla.

5º) Evitar también las maniobras bruscas que puedan hacer suponer un intento de eludir el control de las fuerzas del orden.

6º) Se reitera la obligatoriedad de que toda persona que transita en vehículo debe estar provista de su documentación personal y de la que lo acredite como propietaria del vehículo o con la autorización correspondiente para conducirlo.

7º) Se reitera la obligatoriedad de que toda persona que transite a pie debe estar provista de su documentación personal.

Fue intervenido el Consejo de Educación

Mediante decreto No. 0065, el Interventor Militar, coronel José María González, dispuso la intervención al Consejo General de Educación de la Provincia. Por la misma medida se dan por terminadas las funciones de los vocales del alto cuerpo en representación del magisterio y asociaciones cooperadoras.

Texto del decreto

Visto la situación actual del Consejo General de Educación de la provincia, en relación con la acefalía producida por las renuncias del presidente y del vocal representante del Ministerio de Educación y Cultura, así como las instrucciones impartidas por las actuales autoridades de la Nación, con respecto a la necesidad y conveniencia de proceder a la reorganización de la Administración Pública con el propósito de garantizar el normal desenvolvimiento de las estructuras administrativas dentro de los mayores índices de eficiencia.

Art. 1o.): Declárase intervenido el Consejo General de Educación de la Provincia.

Art. 2o.): Dénse por terminadas las funciones de la señora Susana Codoni de Pujato y señor Dino Domingo Strubbia como vocales del Consejo General de Educación en representación del Magisterio y de las Asociaciones Cooperadoras Escolares respectivamente; reintegrándose a la primera de las nombradas a su cargo titular de maestra de grado de la escuela No. 2 "Manuel Belgrano" de esta ciudad y al segundo a su cargo titular de Sub Tesorero del Consejo General de Educación.

Art. 3o.): Ejercerá la intervención dispuesta por el artículo 1o. del presente decreto, con todas las atribuciones que fija la ley No. 4877/58, el señor Ministro de Educación y Cultura, quien podrá delegar esas facultades en un funcionario de la Secretaría de Estado a su cargo.

Plan de Educación Física para niños

El Ministerio de Bienestar Social, a través de la Dirección General de Minoridad y Familia, ha organizado un plan de Educación Física destinado a un contingente de 40 niños internados en los hogares "Paula Albarracín de Sarmiento" y "Manuel Belgrano", ambos de nuestra ciudad.

Las clases serán dictadas por profesores especializados y se escenificarán en las instalaciones del Club Ateneo Inmaculada, a partir del próximo 1o. de abril, diariamente en el horario de 8 a 10.

Se practicarán las siguientes disciplinas deportivas: básquetbol, handbol, natación, fútbol y pelota a paleta.

Al titular de Cultura aceptaron ayer su renuncia

Según trascendió, en la tarde de ayer, el titular de Educación y Cultura de la provincia, vicecomodoro José María Ignes Piquet, aceptó la renuncia presentada por el director general de Cultura de la provincia, Sr. Hyllier Schurjin.

No se conoce aún quién sería designado en esas funciones.

Comenzó hoy el pago a pasivos de la provincia

La Dirección General de Seguridad Social dependiente del Ministerio de Bienestar Social, informó que a partir de la fecha se iniciará el pago de las prestaciones por el mes en curso a los beneficiarios de la Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones.

En días subsiguientes se proseguirá la tarea abonándose a los jubilados hasta completarse todos los turnos.

En lo que respecta a los beneficiarios del interior de la provincia, se dispuso realizar durante hoy y mañana la remisión de los fondos necesarios para el pago de sus haberes.

El ministro de Bienestar Social visitó un hospital

El coronel Guisildo Juan Paradisi, ministro de Bienestar Social de la provincia, realizó ayer a las 21.30 una visita de inspección al Hospital J. B. Iturraspe.

En su recorrido por el nosocomio el funcionario se interesó sobre la actividad allí desarrollada y constató las necesidades prioritarias para la mejor atención de los internados.

Horario vespertino habilitan en el Banco Provincial

El Banco Provincial ha informado que con motivo de operarse el vencimiento del impuesto inmobiliario reajuste 1975 y las facturas de Agua y Energía como así también de teléfonos, la institución ha resuelto habilitar mañana un servicio vespertino que atenderá al público en el horario de 16.30 a 18.30 en su local de 25 de Mayo 2458 y en sus agencias de plaza.

PRESENTACION DE UN LIBRO

El 2 de abril próximo, a las 20.30, en el salón Dorado del Centro Español, con el auspicio del Nucleamiento de Escritores Argentinos, se efectuará la presentación del libro de poemas —el segundo— de María Cristina Cámara. Se trata de "Veinte poemas y un amor antiguo", del cual su autora leerá algunos trabajos.

La presentación correspondiente estará a cargo de la Sra. Silvia Salomón de Martínez Gordillo, y, en el mismo acto, interpretará al piano obras clásicas la profesora Julia Prom.

Establecen nuevos horarios para los mercados locales

De acuerdo con informaciones de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad, a partir del primero de abril se cambiarán los horarios de los mercados locales.

Los mercados Central y Norte abrirán sus puertas de 7 a 12 y de 16.30 a 19.30 de lunes a viernes, y de 6 a 13 los sábados. El sábado por la tarde y los domingos y feriados permanecerán cerrados.

En cuanto al Mercado de Abasto, abrirá de lunes a viernes, de 6 a 14, y los sábados, de 6 a 10. Los domingos permanecerá también cerrado.

El verdadero significado de los festivales de folklore

En su carácter de integrante del Centro Nacional de Investigadores de Folklore, el conocido folklorólogo santafesino Lázaro Flury, que al mismo tiempo se viene desempeñando como jefe de la División Investigaciones Folklóricas de la Subsecretaría de Educación, nos ha hecho llegar una declaración de aquel organismo en relación con el verdadero significado y finalidad de los festivales sobre folklore, así como sobre la desvirtuación que dicha actividad ha venido sufriendo en los últimos tiempos.

La declaración

El documento expresa: "En 1960, coincidiendo con el interés de nuestro pueblo por el rescate de sus expresiones folklóricas, aparecieron en el país los primeros festivales folklóricos de importancia. Fueron expresiones cabales, que transmitieron con fidelidad el sentimiento colectivo del pueblo para reencontrarse con las fuentes prístinas de la nacionalidad, y estaban sustentados por intérpretes nacionales del canto, la música y la danza.

Desde el inicio —aun antes de la instauración oficial de la palabra "festival"— hemos trabajado desinteresadamente con esas reuniones que tenían por finalidad difundir las manifestaciones de nuestra tierra, en forma masiva.

Pero muy pronto esos festivales fueron absorbidos por intereses comerciales que los transformaron en engranajes y pivotes de empresas mercantiles, a las cuales no interesaba la difusión de nuestro folklore sino el usufructo del fervor popular por sus manifestaciones. El monopolio mercantil paso a paso desnaturalizó la esencia de los patrimonios folklóricos, montando paquetes de profesionales que muy poco tenían que ver con el folklore; a la vez que marginaban los valores vocacionales. De este modo los festivales comenzaron a moverse dentro de un círculo vicioso, sin renovación, sin autenticidad y sin sentido nacional.

De nada han servido las reiteradas advertencias y llamados a la realidad formulados desde congresos y simposios, paralelos a los mismos festivales. El interés mercantil era más fuerte que todos los demás intereses juntos. Por rara ironía los festivales comenzaron a llamarse "nacionales", como escarnio a las buenas razones de los "líricos del folklore", como nos han llamado.

Y el proceso sigue. Los festivales ya no son folklóricos, aunque sigan llamándose tales.

Conscientes de nuestra misión y de la verdad histórica, queremos manifestar públicamente nuestra decisión de no secundar más la obra nefasta de los seudofestivales que pululan a lo largo y ancho del país. En cambio trabajaremos, como hace un cuarto de siglo, con los festivales honestos, libres de trusts, que permitan la renovación de cantores, músicos y danzarines, al margen de todo tipo de monopolio: televisión, sellos discográficos, y otros.

Finalmente, aceptamos que tales festivales son "populares", pero nada tienen que ver con el folklore; y señalamos que en ese sentido existe un escamoteo innoble de la verdadera significación del vocablo, que confunde y desorienta a la gente de buena fe.

Integrantes del Centro Nacional

Además informó que el Centro Nacional de Investigadores de Folklore, está integrado por más de cien. Entre ellos se menciona a los estudiosos: Prof. Lázaro Flury (Santa Fe), Prof. Felipe M. Belén (Santa Fe), Prof. Domingo Bravo (Sgo. del Estero), Dr. Horacio G. Rava (Sgo. del Estero) Prof. Gelasio Albarracín (La Rioja), Prof. Teófilo C. Mercado (La Rioja), Dr. Héctor Becerra Baján (San Luis), Prof. José Luis de la Vega (San Juan), Prof. Angel Giménez (Mendoza), Dr. José Miranda Villagra (Tucumán), Prof. Esther Molina (Tucumán), María Eugenia Biló (Neuquén), Roberto Mutio (Santa Cruz), Prof. Leonor Piñero (Tierra del Fuego), Prof. Horacio Montanelli (Pcia. Bs. Aires), Dr. Hengar Di Fulvio (Pcia. Bs. Aires) Dr. Guillermo A. Terrera (Cap. Federal), Prof. Daniel López Barreto (Cap. Federal), Prof. César Borda (Cap. Federal), Prof. Ermelinda Odonetto (Misiones), Prof. Julio Viggiano Esain (Córdoba), Prof. Hermenegildo Isasti (Córdoba), Prof. Beatriz Cattáneo (Córdoba), Miguel López Breard (Corrientes), Prof. Rodolfo Casamiquela (Río Negro), Prof. Nora María Tejera (Entre Ríos), Dr. Mónico Saravia (Salta), Prof. Fortunato Ramos (Jujuy) Prof. Rafael Rumich (Formosa), Prof. Víctor Jaimes Freyre (Cap Federal), Prof. Alberto Rodrigues (Mendoza)

De interés para los productores agropecuarios

Autoridades de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste entrevistaron al ministro de Agricultura y Ganadería de esta provincia, coronel José María Frutos, a quien expusieron importantes problemas que preocupan a la entidad.

En la ocasión fueron analizados temas relacionados con el almacenamiento de trigo, maíz y sorgo; con la paralización de pagos por parte de la Junta Nacional de Granos y con el pedido de CARCLO de que sea adecuada por ciento ochenta días en el ámbito provincial la aplicación de la Ley Federal de Carnes.

También fueron considerados aspectos referidos a la urgente necesidad de desarrollar una intensa campaña de lucha contra la garrapata en toda la provincia, tareas éstas que como es de público conocimiento se llevarán a cabo en forma coordinada entre el Servicio Nacional de Sanidad Animal y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Santa Fe.

CARCLO ofreció su máxima colaboración en cuanto se refiere a la implementación de medidas que beneficien a los productores agropecuarios, dentro del ámbito de su jurisdicción.

Reuniones

El próximo viernes a las 9, celebrará reunión el consejo directivo de la confederación. Entre otros puntos de interés para el sector, considerará la situación del campo; se realizará un amplio análisis de la nueva situación institucional del país, y será puesta oficialmente en marcha la Asociación Mutual Ruralista. Con respecto a esta obra social para los hombres de campo ya han sido ultimados en CARCLO los últimos detalles para su inmediata puesta en vigencia, siendo importante poner de relieve que el titular de la confederación, señor Marcelo Fernández, participará el día 6 de abril entrante de la reunión que celebrará en la capital federal la Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado, y en la cual, entre otros tópicos, será tratado el aporte voluntario del dos por mil que en una importante proporción será canalizado a la obra social de los productores.

UNIVERSITARIAS

DEJAN SIN EFECTO UNA RESOLUCION RESPECTO AL PARO EMPRESARIO

El delegado de la Junta Militar en la Universidad Nacional del Litoral ha dictado una resolución por la que dispuso dejar sin efecto la resolución del 16 de febrero último por la que "se dispuso que a partir de esa fecha la Dirección General de Administración o cualquier otra Dirección dependiente de la misma debía abstenerse de iniciar relaciones que pudieron originar obligaciones convencionales a cargo de la Universidad, con cualquier persona o empresa que hubiera efectivizado el denominado 'paro' (lock out) el mencionado día y a cuyos efectos se ordenaba requerir la presentación de la pertinente declaración jurada". La medida de dejar sin efecto tal disposición fue adoptada ya que "la decisión de referencia no hace a los fines de la Universidad".

Las actividades en la U.N.L.

De acuerdo con lo informado por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, en el sentido de que a partir de hoy las universidades nacionales podrán desarrollar sus actividades normales, el delegado de la Junta Militar en la Universidad Nacional del Litoral ha informado que se procura alcanzar, en el menor tiempo posible, "el reordenamiento y la regularización de la docencia, a fin de que tentativamente a partir del 5 de abril continúe el período de exámenes y que a más tardar el día 12 comiencen las clases".

Nombramiento de directores

Por otra parte, hoy probablemente serían designados los directores de los distintos institutos dependientes del rectorado, aunque aún no se habría determinado el carácter que se les otorgaría.

También se dictó una resolución que refirma la general dictada en el orden nacional por la que el delegado de la Junta Militar de la UNL, Cnel. José H. Núñez, y su secretario general académico, mayor Ing. Lindor Martín, no cobran haberes por sus gestiones en tal sentido.

Supresión de Institutos

Por otra disposición se resolvió suprimir, "dado que el tipo de actividades para el que habían sido creadas no condicen con el quehacer universitario" sino "que era institutos eminentemente de funciones políticas", el Instituto de Investigaciones Históricas y Políticas y la Secretaría de Relaciones con la comunidad.

En ambos casos el personal afectado a esos institutos ha quedado cesante.

También se resolvió la cesantía de los celadores o preceptores que realizaban tareas de custodia en todo el ámbito de la Universidad.

Univ. Tecnológica Nacional

Autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, anunciaron que las solicitudes de prórroga en la validez de las asignaturas cursadas en 1973, por los alumnos, se recibirán hasta mañana, en el horario de 16 a 20.

Asamblea en los Mecánicos Unidos Sta. Fe

Las autoridades de la Asociación Propietarios de Talleres Mecánicos de Automotores y Afines (Mecánicos Unidos Santa Fe), hacen saber a sus asociados que la asamblea que debía realizarse el 26 del actual fue suspendida y que se llevará a cabo el viernes venidero 2 de abril, a las 21, en sus instalaciones de Los Andes 151, de Guadalupe.

Dada la importancia de los asuntos que serán considerados en la oportunidad, se encarece a los asociados puntual asistencia.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, [illegible]. De 10 a 12 y de 17 a 18.30.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — De lo abstracto, lo figurativo y [illegible] (salas del museo viejo). En el vestíbulo de esa parte, obras de artistas santafesinos y en el resto de la planta baja obra de la [illegible] a 1950.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble (sucursal de "Clarín" San Martín 2080). — Retratos al pastel y lápiz de José D. R. Raaabe, hasta el 31 del corriente.

CINE

Núcleo Joven (San Luis e Ituzaingó). — Hoy a las 19.30 y 21.30 "Pánico en el parque" de Jerry Schatzberg.

Agrupación Amigos de la Música. — Presentación del filme "Sueño de una noche de verano", versión del ballet de Félix Mendelhson basado en la obra de Shakespeare. Dirección: Dan Eriksen; coreografía: George Balanchine. Además, una selección de cortos. El miércoles, a las 21, en el Chaplin.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.30 y 21.45; miércoles 18.15, "Un hombre de suerte" de Lindsay Anderson con Malcom Macdowell, en la sala "Chaplin".

CONFERENCIAS

Agustín Zapata Gollán y Oscar Maisto. — El 2 de abril, a las 18, en la Lotería, Junta 2451, [illegible] "En las fronteras de la odontología" y "Presente y porvenir de la odontología", respectivamente. Organiza: Círculo Odontológico Santafesino.

Moisés Durá. — El 2 de abril a las 19, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, sobre "Los libros, nuestros amigos".

Dictaráse un curso en el Col. San José

Infórmase que en el Colegio San José de las Hnas. Franciscanas de Guadalupe, la Prof. Elena Echegaray de Juárez, dictará un curso sobre estudio dirigido y dinámica de grupos durante los días 2 y 3 de abril próximo.

Conmemoración del 60º aniversario del Círculo Odontológico

La comisión directiva del Círculo Odontológico Santafesino, ha previsto realizar con motivo del 60º aniversario de la institución el próximo de abril a las 18 un acto académico en el salón de actos de la Caja de Lo[illegible].

En la ocasión disertarán los Dres. Agustín Zapata Gollán y Oscar Maisto sobre "En las fronteras de la Odontología" y "Presente y porvenir en la Odontología", respectivamente.

Posteriormente a las 22, será servida una cena en el Colegio de Escribanos.